



Entidad: EMVARIAS	
Vigencia: Año 2021	
Fecha de Seguimiento:	Agosto 31/2021
Fecha Aprobación del plan: 29 de Enero 2021	

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2021					
Objetivo General: Promover estándares de transparencia y lucha contra la corrupción.					
Componente	Subcomponente	Actividad	Programado Acumulado	% Cumplimiento	Observaciones
1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción. Objetivo: Realizar la gestión integral de los riesgos de corrupción estableciendo los controles preventivos para evitar la materialización de los mismos, en cumplimiento con los lineamientos y políticas del Grupo Corporativo EPM.	1.1. Política de Administración de Riesgos	1.1.1. Socializar a través de diferentes alternativas y canales de comunicación interna como la realización de una encuesta y el envío de Tips sobre Gestión Integral de Riesgos a través de correo masivo enviado por comunicaciones	100%	100%	Se realizó la socialización de la Política de administración de riesgos en la organización a través de comunicación interna; así mismo, se realizó una encuesta sobre la comprensión de esta y se dio continuidad a la socialización a través del correo institucional a todos los colaboradores con el envío de Tips sobre Gestión Integral de Riesgos.
		1.1.2. Capacitación anual Política de Administración de Riesgos que incluye riesgos de corrupción.	100%	100%	Se diseñó la presentación y realizó la socialización de la Política de administración de riesgos en la organización a través de comunicación interna, se realizó una encuesta sobre la comprensión de esta, se dio continuidad a la socialización a través del correo institucional a todos los colaboradores con el envío de Tips sobre Gestión Integral de Riesgos y realización de capacitación para fortalecer los conocimientos.
	1.2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	1.2.1. Actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción una vez al año.	80%	80%	Se hicieron las mesas de trabajo con el personal de las diferentes áreas para realizar la actualización del Mapa de riesgos de corrupción, actualmente, esta en proceso la generación y socialización del informe del mapa de riesgos con las partes interesadas.
		1.2.2. Divulgación y socialización del Mapa de Riesgos de Corrupción a los grupos de interés.	0%	0%	Esta actividad se da cumplimiento en el tercer cuatrimestre
	1.3. Consulta y divulgación	1.3.1. Publicar el Mapa de Riesgos institucional y el mapa de riesgos de corrupción en la página web de la empresa, garantizando la publicación de sus modificaciones en el tiempo y así mismo el informe de seguimiento semestral.	0%	0%	Esta actividad se da cumplimiento en el tercer cuatrimestre
	1.4. Monitoreo y revisión	1.4.1. Realizar actividades que den cuenta de la percepción que el personal de la empresa Emvarias tiene sobre la corrupción, a partir de la homologación de la encuesta de Clima Ético del Grupo EPM.	50%	50%	Se esta realizando la encuesta de Clima ético 2021 y divulgado por los diferentes canales de comunicación de la empresa, la cual permite medir nuestra gestión ética como parte del grupo EPM.

Componente	Subcomponente	Actividad	Programado Acumulado	% Cumplimiento	Observaciones
1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción. Objetivo: Realizar la gestión integral de los riesgos de corrupción estableciendo los controles preventivos para evitar la materialización de los mismos, en cumplimiento con los lineamientos y políticas del Grupo Corporativo EPM.	1.4. Monitoreo y revisión	1.4.1. Realizar actividades que den cuenta de la percepción que el personal de la empresa Emvarias tiene sobre la corrupción, a partir de la homologación de la encuesta de Clima Ético del Grupo EPM.	50%	0%	Esta actividad se tuvo que reprogramar, debido a que la encuesta de Clima Ético se lanza en simultáneo con casa matriz EPM y se llevara a cabo en los meses de Agosto y Septiembre, por lo tanto la capacitación debe realizarse una vez se obtengan los resultados.
	1.5. Seguimiento	1.5.1. Realizar seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción.	0%	0%	Esta actividad se da cumplimiento en el tercer cuatrimestre
2. Racionalización de Trámites. Objetivo: Simplificar, estandarizar y optimizar los trámites existentes, mediante la metodología de racionalización de trámites propuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	2.1. Identificación de trámites	2.1.1. Incluir en los cargos correspondientes las funciones asociadas al SUIT.	100%	100%	La Empresa definió e incluyó en la Guía Metodológica para el diseño de la estructura de cargos y diseño de cargos, la cual se encuentra aprobada por Resolución No. 011 del 12 de febrero de 2021 y en su Anexo 2 "Funciones comunes y en Otros procesos" en el numeral 2. definen funciones asociadas al SUIT para diferentes cargos como son: Cargos directivos, de Coordinadores y profesionales.
		2.1.2. Determinar el alcance de la Ley 2052 de 2020 con la función pública u otra entidad que corresponda, en donde se definirán cuáles son las actividades y lineamientos que nos corresponde como empresa prestadora de servicios públicos.	100%	100%	Se obtuvo respuesta a la consulta realizada al Departamento Administrativo de la Función Pública referente al alcance de la Ley 2052 de 2020 acerca de cuáles son las actividades y lineamientos que nos aplica como empresa prestadora de servicios públicos, de acuerdo con la PQR registrada con Radicado No. 20219000197072 el 19 de abril y a nivel de grupo también se había realizado la consulta.
		2.1.3. Registros públicos.	100%	90%	Se realizó el Levantamiento de requisitos tecnológicos para la implementación de consulta en medios digitales de los registros públicos de cara al cliente que maneja Emvarias, esta en proceso de validación para ser entregado al área de Tecnología.
	2.2. Priorización de trámites	2.2.1. Solicitar a la función pública la actualización del nuevo usuario administrador del SUIT y los permisos correspondientes.	100%	100%	Se solicitó a la Función pública orientación para la actualización del nuevo usuario administrador del SUIT y los permisos correspondientes, se obtiene respuesta con información que orientan el proceso y comparte material de apoyo para la capacitación, se recibe capacitación requerida para la asignación del usuario por parte del DAFP el 25 de mayo y se nos envió el nuevo usuario con los permisos.
2.2. Priorización de trámites	2.2.2. Investigar con el DAFP los lineamientos en temas de interoperabilidad entre el SUIT y el Portal Único del Estado Colombiano.	100%	100%	Se realizó la consulta con el DAFP de los lineamientos en temas de interoperabilidad entre el SUIT y el Portal Único del Estado Colombiano, los cuales informaron que el ente correspondiente para responder dicha inquietud era el MinTic. Posteriormente MinTic publicó dentro de su sitio web dicha información relacionada con Interoperabilidad el cual ha consultado la entidad y viene trabajando en ello.	

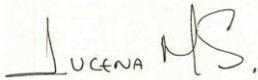
Componente	Subcomponente	Actividad	Programado Acumulado	% Cumplimiento	Observaciones	
2. Racionalización de Trámites. Objetivo: Simplificar, estandarizar y optimizar los trámites existentes, mediante la metodología de racionalización de trámites propuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	2.3. Racionalización de Trámites	2.3.1. Elaborar con el personal involucrado la estrategia Anti-trámites 2021.	50%	100%	Se realizó la Estrategia antitrámites y se encuentra publicada en la página web en https://www.emvarias.com.co/home/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica#undefined en la pestaña Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	
		2.3.2. Proponer plan de acción para hacer uso del modelo de servicios ciudadanos digitales.	50%	50%	Se tiene un Plan propuesto, se elaboró el modelo de madurez del Marco de Interoperabilidad que permite que las entidades realicen un diagnóstico interno sobre el avance en la implementación de los lineamientos de cada uno de los dominios y definan las acciones que deben ejecutar para avanzar en la adopción de los lineamientos, se estableció un cronograma que se está ejecutando y se dispone de las actas de la reuniones que se han realizado.	
		2.3.3. Integrar todos los portales a la sede electrónica.	0%	0%	Esta actividad se tiene programado dar cumplimiento en el tercer cuatrimestre	
	2.4. Interoperabilidad	2.3. Racionalización de Trámites	2.3.4. Habilitar pagos electrónicos para las transacciones que se realicen a los clientes/usuarios, con relación al pago de las tarifas asociadas a trámites, procesos y procedimientos.	100%	100%	Se realizó reunión donde se socializó al Jefe de Gestión Operativa la continuidad del proyecto Pagos Electrónicos, se conformó un equipo de trabajo para el desarrollo del mismo y se realizó la valoración correspondiente, definiendo el monto aproximado para dicha iniciativa. Se realizó solicitud de actualización de propuestas económicas por parte de los anteriores oferentes, con los que se venía trabajando; adicionalmente, se cuenta con presupuesto aprobado para realizar este proyecto.
			2.4.1. Identificar los lineamientos a seguir para la consulta de documentos de cara al cliente de acuerdo al concepto de interoperabilidad.	0%	0%	Esta actividad se tiene programado dar cumplimiento en el tercer cuatrimestre
			2.4.2. Contar con enlaces directos a conglomerado público en Página Web institucional.	100%	100%	En la página Web de Emvarias, en el Footer se encuentran URL con enlaces al conglomerado público, en el siguiente link se puede verificar: https://www.emvarias.com.co/ , los cuales están actualizados y funcionan adecuadamente.
3. Rendición de cuentas. Objetivo: Generar espacios para la participación ciudadana, asegurando así la visibilidad de la gestión de la Entidad y la generación de espacios de diálogo con los grupos de interés.	3.1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	3.1.1. Actualización de la Estrategia de Rendición de Cuentas.	90%	90%	Se elaboró el documento de Estrategia anual de Rendición de Cuentas 2021 y publicó en la página Web de EMVARIAS en http://www.emvarias.com.co/corporativo/home/acciones/informes-empresariales#informes-de-gesti-n-36 , se realizó el evento principal según lo programado en el cronograma de espacios de diálogo y se dispone de documento con la relatoría del espacio principal de Rendición de cuentas.	
		3.1.2. Publicar información verificada y oficial de la empresa en diferentes formatos: audiovisual, escrita e interactiva, para el conocimiento general y transparente de las acciones de la entidad.	50%	50%	Se dispone del reporte del primer semestre de 2021 de publicaciones de página web y redes sociales.	

Componente	Subcomponente	Actividad	Programado Acumulado	% Cumplimiento	Observaciones	
3. Rendición de cuentas. Objetivo: Generar espacios para la participación ciudadana, asegurando así la visibilidad de la gestión de la Entidad y la generación de espacios de diálogo con los grupos de interés.	3.1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	3.1.3. Conformar y capacitar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de rendición de cuentas (involucrando direcciones misionales y dependencias de apoyo).	60%	60%	Se conformó un equipo de trabajo para liderar el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de rendición de cuentas, se estructuró la temática y definió el cronograma de las capacitaciones. El proceso de capacitación de formador de formadores en ambiente virtual ya se realizó y la adquisición de una herramienta para fortalecer estas competencias; así mismo, se está gestionando el Servicio en Formación en Derechos humanos, realizando inscripciones para el curso de Gestión integral al servicio al ciudadano, herramientas y tips prácticos, se convocó a la capacitación del ABC de los derechos humanos y su relación con las empresas.	
		3.1.4. Producir la información para cada espacio de diálogo de acuerdo a los temas de interés priorizados.	66%	66%	Se realizó la Rendición de cuentas y se hizo transmisión en vivo por las redes sociales de Emvarias, YouTube, Facebook, se dispone del material soporte de dicho evento.	
		3.1.5. Asociar las metas y actividades formuladas en la planeación institucional de la vigencia 2021 con los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	50%	0%	Esta actividad se tiene programado dar inicio en el tercer cuatrimestre	
		3.1.6. Ejecutar los espacios de diálogo con los grupos de interés acorde a la estrategia planteada.	0%	0%	Esta actividad se tiene programado dar cumplimiento en el tercer cuatrimestre	
	3.2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	3.2.1. Audiencias Públicas Tarifas de Aseo.	3.2.1. Audiencias Públicas Tarifas de Aseo.	66%	66%	Se realizó Audiencia Pública de Tarifas con los vocales de control, la publicación de tarifas se encuentra en la página web - ver en el siguiente enlace https://www.emvarias.com.co/clientes-usuarios/home/servicios-y-tarifas- y mediante aviso de prensa en el periódico el Colombiano, se emitió la Resolución 009 de 2021 por la cual se fijan las tarifas del primer y segundo semestre de 2021 para el servicio ordinario de aseo en las áreas de prestación atendidas por EMPRESAS VARIAS DE MEDELÍN S.A E.S.P. y se envió comunicado a la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios de la socialización de tarifas realizada.
			3.2.2. Comité de conciliación de cuentas de prestadores de Aprovechamiento.	66%	66%	Se realizó Comité de conciliación y se cuentan con las respectivas actas.
			3.2.3. Diseñar y divulgar el cronograma que identifica y define los espacios de diálogo presenciales (mesas de trabajo, foros, reuniones, etc.), y virtuales complementarios (chat, videoconferencias, etc.), que se emplearán para rendir cuentas: 1) Sobre los temas de interés priorizados, y 2) Sobre la gestión general de la entidad.	90%	100%	El Cronograma donde se define los espacios de diálogo de rendición de cuentas se encuentra publicado en la página Web de Emvarias, en el documento de Estrategia anual de Rendición de cuentas 2021 página 27, se puede consultar en el siguiente link https://www.emvarias.com.co/Portals/1/Corporativo/Accionistas/Informes%20empresariales/ESTRATEGIA_RENDICION_CUENTAS_2021.pdf?ver=2021-04-30-185619-763

Componente	Subcomponente	Actividad	Programado Acumulado	% Cumplimiento	Observaciones	
3. Rendición de cuentas. Objetivo: Generar espacios para la participación ciudadana, asegurando así la visibilidad de la gestión de la Entidad y la generación de espacios de diálogo con los grupos de interés.	3.2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	3.2.4. Conformar y capacitar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación de los ejercicios de rendición de cuentas (involucrando direcciones misionales y dependencias de apoyo).	60%	60%	Se conformó un equipo de trabajo para liderar el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de rendición de cuentas, se estructuró la temática y definió un cronograma de las capacitaciones, se dispone de las presentaciones realizadas hasta el momento y soporte de asistencia.	
	3.3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.3.1. Ejecutar plan de incentivos asunto de reconocimiento por labores destacadas para rendición de cuentas en servidores públicos .	30%	30%	Se realizó acuerdo convencional donde se contempla un incremento en el valor de los montos asignados en cada vigencia para el plan de incentivos incluido un reajuste para cada anualidad y la revisión que el Sindicato a realizado al reglamento actual para su modificación.	
	3.4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional		3.4.1. Medición de Indicadores Estratégicos - Indicadores de Cuadro de Mando Integral	66%	66%	Se ha presentado los indicadores del Cuadro de Mando Integral a la Junta Directiva y Comité Directivo, el cual permite verificar los resultados de los indicadores frente a las metas establecidas y determinar las acciones a seguir para mejorar y/o controlar la gestión organizacional, de igual manera por agenda típica de Junta Directiva se hace necesaria su presentación obligatoria de manera mensual.
			3.4.2. Elaborar plan de mejoramiento institucional a partir de los acuerdos, propuestas y evaluaciones que resulten de las acciones del proceso de Rendición de Cuentas.	66%	66%	Se elaboró el informe del plan de mejoramiento institucional mediante el cual se canaliza y direcciona los compromisos resultantes de las acciones del proceso de Rendición de Cuentas 2020.
			3.4.3. Seguimiento planes de mejoramiento	50%	50%	En el mes de mayo se realizó el Comité de Coordinación de Control Interno donde se presentó la gestión de los planes y acciones de mejoramiento durante el primer cuatrimestre de 2021, el próximo Comité esta programado realizarse en el mes de octubre.
			3.4.4. Definir un soporte de la gestión realizada, para dar respuesta a los temas planteados en los espacios de diálogos.	50%	50%	Se elaboró el informe del espacio principal de Rendición de Cuentas 2020 (Relatoría) y se dispone de soportes que evidencian la realización del evento, espacio en que también se recopiló temas planteados y resolvió inquietudes de los grupos de interés.

Componente	Subcomponente	Actividad	Programado Acumulado	% Cumplimiento	Observaciones
3. Rendición de cuentas. Objetivo: Generar espacios para la participación ciudadana, asegurando así la visibilidad de la gestión de la Entidad y la generación de espacios de diálogo con los grupos de interés.	3.4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	3.4.5. Analizar la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, y el resultado de los espacios de diálogo desarrollados, con base en la consolidación de los formatos internos de reporte aportados por las áreas misionales y de apoyo, para identificar: A. La estrategia . B. El resultado de los espacios que como mínimo contemple: 1. Número de espacios de participación adelantados 2. Grupos de valor involucrados. 3. Metas institucionales priorizadas sobre las que se rindió cuentas 4. Evaluación y recomendaciones de cada espacio de rendición de cuentas 5. Estado actual de los compromisos asumidos de cara a la ciudadanía. 6. Nivel de cumplimiento de las actividades establecidas en toda la estrategia de rendición de cuentas.	0%	0%	Esta actividad se tiene programado dar cumplimiento en el tercer cuatrimestre
	3.4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	3.4.6. Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas incluyendo la eficacia y pertinencia de los mecanismos de participación ciudadana, establecidos en el cronograma.	66%	66%	Se realizó Informe cuatrimestral, de la evaluación de los resultados de implementación de la estrategia.
		3.4.7. Realizar seguimiento al plan de mejoramiento institucional derivado de los acuerdos, propuestas y evaluaciones resultantes del proceso de rendición de cuentas.	66%	66%	El plan de mejoramiento institucional esta compuesto de 3 acciones, de las cuales 2 se deben realizar en septiembre de 2021, y la otra en 2022. El seguimiento al cumplimiento de las acciones se realizará una vez se cumpla su fecha de ejecución.
4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano. Objetivo: Garantizar el servicio y oportunidad en la atención a los ciudadanos, para tramitar sus PQRs, conforme a los principios de información completa, clara y consistente.	4.1. Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	4.1.1. Fortalecimiento y funcionalidad periódica del Comité de PQRs.	66%	66%	Se realizaron las reuniones del Comité y se cuenta con las actas.
	4.2. Fortalecimiento de los canales de atención	4.2.1. Habilitar espacio de preguntas y respuestas frecuentes en la página Web.	50%	50%	Se realizó informe semestral de la sección Preguntas y Respuestas Frecuentes de la página web institucional de Emvarias. En el siguiente link se puede consultar en la página web que este espacio está habilitado. https://www.emvarias.com.co/home/informacion-de-interes/preguntas-y-respuestas-frecuentes .
		4.2.2. Realizar seguimiento a la queja telefónica y PQRs.	66%	66%	Se ha realizado seguimiento a las PQRs mensualmente y a los tiempos de cierre, se analizan e implementan acciones de mejora.
		4.2.3. Plataforma tecnológica que permite el acceso y control de la trazabilidad de las PQRs, por parte de los ciudadanos.	66%	50%	El proyecto fue analizado y se hizo un diseño de la solución, se realizó una estimación con la empresa de software con el objetivo de complementar la herramienta EVMNET como solución integradora, debido a que la empresa se encuentra en un proceso de digitalización y tiene a consideración identificar una solución que cubra el proceso de PQRs y otras áreas de la empresa, la necesidad actual esta incluida en ese plan y por el momento esta en fase de análisis.

Componente	Subcomponente	Actividad	Programado Acumulado	% Cumplimiento	Observaciones
4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano. Objetivo: Garantizar el servicio y oportunidad en la atención a los ciudadanos, para tramitar sus PQRs, conforme a los principios de información completa, clara y consistente.	4.3. Talento Humano	4.3.1. Realizar sensibilizaciones y/o capacitaciones, para que los servidores públicos desarrollen y fortalezcan sus competencias y habilidades en materia normativa de servicio al ciudadano y conocimiento del entorno.	30%	30%	Se conformó un equipo de trabajo para liderar el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de rendición de cuentas, se estructuró la temática y definió un cronograma de las capacitaciones, se dispone de las presentaciones realizadas hasta el momento y soporte de asistencia.
	4.4. Normativo y procedimental	4.4.1. Identificar el alcance de los nuevos lineamientos y políticas de atención al cliente en cuanto a la atención de PQRs, servicio al ciudadano y prestación del servicio definidos por el DAFP.	100%	50%	Se iniciaron mesas de trabajo para establecer el alcance correspondiente a la política de servicio al ciudadano.
		4.4.2. Revisión, ajustes y cambios a que haya lugar de los sistemas de información que aseguren la correcta trazabilidad, informes y control de las PQRs.	66%	0%	El proyecto se encuentra en fase de análisis. Esta actividad se empieza a dar cumplimiento una vez se haga la implementación de los cambios.
	4.5. Relacionamiento con el ciudadano	4.5.1. Realizar encuestas de percepción de la atención, periódicamente, en cada canal de atención.	66%	66%	Se realizó encuesta de satisfacción de la atención para los diferente canales de atención.
5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información. Objetivo: Verificar el cumplimiento del derecho fundamental de acceso a la información pública bajo control de los sujetos obligados de la ley, excepto la información clasificada y reservada.	5.1. Lineamientos de Transparencia Activa	5.1.1. La estrategia Anti-tramites deberá registrarse en el SUIIT de acuerdo a los lineamientos del DAFP	50%	100%	La Estrategia Anti-trámites se encuentra registrada en el SUIIT y en la página web de Emvarias se puede consultar en el siguiente link y observar que esta fue descargada del SUIIT, https://www.emvarias.com.co/Portals/0/documentos/Transparencia/ESTRATEGIA_RACIONALIZACION_CONSOLIDADO_2021.pdf?ver=2021-08-13-164719-460
		5.1.2. Garantizar la publicación oportuna en la página web institucional de información mínima obligatoria sobre la estructura. • Publicación de información mínima obligatoria de procedimientos, servicios y funcionamiento • Divulgación de datos abiertos. • Publicación de información sobre contratación pública. • Publicación y divulgación de información establecida en la Estrategia de Gobierno en Línea.	50%	100%	La página web se encuentra actualizada de acuerdo con la Resolución 1519 de 2020, con respecto a los lineamientos de publicación de información en la sección de Transparencia y acceso a la información pública: https://www.emvarias.com.co/home/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica
	5.2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	5.2.1. Transferencias documentales	50%	50%	Se envió memorando a todas las áreas con el calendario de las transferencias documentales a realizar para la vigencia 2021 y divulgó por el correo interno, acatando lo establecido en la norma de hacerlo anualmente para todas las áreas y procesos de la Empresa.
	5.3. Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	5.3.1. Revisión y actualización de la normatividad vigente en materia archivística, informática, contable, fiscal, jurídica y/o legal.	50%	50%	Se dispone del Normograma actualizado.

Componente	Subcomponente	Actividad	Programado Acumulado	% Cumplimiento	Observaciones
5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información. Objetivo: Verificar el cumplimiento del derecho fundamental de acceso a la información pública bajo control de los sujetos obligados de la ley, excepto la información clasificada y reservada.	5.4. Criterio Diferencial de Accesibilidad	5.4.1. Implementar el acceso a la información con lenguaje incluyente, considerando los servicios fundamentales de EMVARIAS, en la página Web.	0%	0%	Esta actividad se tiene programado dar cumplimiento en el tercer cuatrimestre
	5.5. Monitoreo del Acceso a la información Pública	5.5.1. Elaborar informes cuatrimestrales de seguimiento al acceso a la información pública que contenga como mínimo: El número de solicitudes recibidas, el número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución, el tiempo de respuesta a cada solicitud y el número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información. Así mismo que se dé a conocer en Comité de Coordinación de Control Interno dichos resultados, para que sus miembros evalúen la gestión y recomienden acciones a implementar.	66%	66%	Se realizó informe de seguimiento de las comunicaciones recibidas y radicadas a través del aplicativo mercurio.
	5.5. Monitoreo del Acceso a la información Pública	5.5.2. Configuración de usuarios en Mercurio.	66%	66%	Se realizó informe de configuración de perfiles y otras solicitudes relacionadas con el aplicativo mercurio.
6. Iniciativas Adicionales. Objetivo: Fomentar la integridad, la participación ciudadana y la transparencia.	6.1. Política de Integridad	6.1.1. Realizar socialización y capacitación del código de integridad para los servidores públicos.	50%	90%	Se realizó capacitación sobre el código de integridad, se cuenta con la presentación y registro de asistencia.
	6.2. Gestión Conflicto de Intereses	6.2.1. Presentación virtual sobre ley de transparencia y publicidad de la información (Ley 2013 del 30 de dic 2019) que contempla declaración de bienes, rentas, registro de conflictos de interés y declaración sobre el impuesto sobre la renta y complementarios	100%	100%	Se realizó capacitación con alcance a los temas sobre ley de transparencia y publicidad de la información (Ley 2013 del 30 de dic 2019) que contempla declaración de bienes, rentas, registro de conflictos de interés y declaración sobre el impuesto sobre la renta y complementarios e hizo divulgación por los canales institucionales.
Seguimiento con corte a 31 de agosto de 2021, realizado por	Cargo: Nombre:	Profesional de Auditoría Lucena Madrid Sierra			
	Firma:				
Aprobado por	Cargo: Nombre:	Jefe Área de Auditoría Elizabeth Moncada Moncada			
	Firma:	